



RESOLUCION GERENCIAL N° 285 -2015-GRSM-PEAM-01.00

Moyobamba, 04 NOV. 2015

VISTO:

El Informe N° 006-2015-GRSM-PEAM-CEPCP/RG.200-2015. del Presidente del Comité Especial, designado con Resolución Gerencial N° 200-2015-GRSM-PEAM-01.00.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 006-2015-GRSM-PEAM-CEPCP/RG.200-2015. el Presidente del El Proyecto Especial Alto Mayo – PEAM, hace de conocimiento a esta Gerencia General lo siguiente:

1. El Comité Especial procedió mediante Resolución Gerencial N° 277-2015-GRSM-PAM-01.00 a integrar las bases del proceso de Selección del Concurso Público N°002-2015-GRSM-PEAM-CE-Primera Convocatoria, para la contratación del servicio de: “Supervisión de la ejecución de la obra, denominada: Fortalecimiento de la capacidad resolutiva del Hospital de Moyobamba, segundo nivel de atención, Provincia de Moyobamba – San Martín”; el mismo que se ha realizado el día 03.11.2015.
2. En la Integración de las Bases efectuada el día 03.11.2015, se ha enviado información que no corresponde a la absolución del Pronunciamiento del OSCE, acontecimiento que nos damos cuenta al revisar los documentos integrados, que contienen fallas que ameritan que se vuelva a ingresar al sistema del SEACE, la información apropiada que contiene el integro del Pronunciamiento del SEACE.
3. En ese sentido este Comité, **solicita la nulidad del proceso, vía documento resolutivo**, a fin de modificar el cronograma del proceso, **retrotrayéndose hasta la etapa de Integración a las Bases**, considerando para ello el siguiente cronograma:

<i>Etapa</i>	<i>Fecha, hora y lugar</i>
<i>Convocatoria</i>	: 01.09.2015
<i>Registro de participantes</i>	: Del: 02.09.2015 Al: 05.11.2015
<i>Formulación de Consultas</i>	: Del: 02.09.2015 Al: 08.09.2015
<i>Absolución de Consultas</i>	: 11.09.2015
<i>Formulación de Observaciones a las Bases</i>	: Del: 14.09.2015 Al: 18.09.2015
<i>Absolución de Observaciones a las Bases</i>	: 23.09.2015
<i>Integración de las Bases</i>	: 04.11.2015
<i>Presentación de Propuestas</i>	: 11.11.2015
	* El acto público se realizará en : Auditorio del Proyecto Especial Alto Mayo, ubicado en la Calle La Marginal N° 233 con Jr. 20 de Abril N° 2368, Cruce de Uchuglla – Moyobamba, Hora 10.00 horas
<i>Calificación y Evaluación de Propuestas</i>	: Del 12.11.2015 al 13.11.2015, a partir de las 09:00 horas





RESOLUCION GERENCIAL N° 285-2015-GRSM-PEAM-01.00

Otorgamiento de la Buena Pro	:	16.11.2015
* El acto público se realizará en :		El Auditorio del Proyecto Especial Alto Mayo, sito en la Calle La Marginal N° 233 con Jr. 20 de Abril N° 2368, Cruce de Uchuglla – Moyobamba, ciudad de Moyobamba, Distrito y Provincia: Moyobamba, Región: San Martín; a las 10:00 horas

Por las consideraciones precedentes y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 285-2015-GRSM/PGR, de fecha 14.04.2015, y a lo señalado por el inciso h) del Artículo 15° y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DECLARAR la nulidad del proceso de Concurso Público N°002-2015-GRSM-PEAM-CE-Primera Convocatoria, **para la contratación del servicio de: Supervisión de la ejecución de la Obra Denominada: “Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital de Moyobamba, segundo nivel de atención, Provincia de Moyobamba – San Martín”, retrotrayéndose hasta la etapa de Integración a las Bases**, considerando para ello el siguiente cronograma:



Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 01.09.2015
Registro de participantes	: Del: 02.09.2015 Al: 05.11.2015
Formulación de Consultas	: Del: 02.09.2015 Al: 08.09.2015
Absolución de Consultas	: 11.09.2015
Formulación de Observaciones a las Bases	: Del: 14.09.2015 Al: 18.09.2015
Absolución de Observaciones a las Bases	: 23.09.2015
Integración de las Bases	: 04.11.2015
Presentación de Propuestas	: 11.11.2015
* El acto público se realizará en :	Auditorio del Proyecto Especial Alto Mayo, ubicado en la Calle La Marginal N° 233 con Jr. 20 de Abril N° 2368, Cruce de Uchuglla – Moyobamba, Hora 10.00 horas
Calificación y Evaluación de Propuestas	: Del 12.11.2015 al 13.11.2015, a partir de las 09:00 horas
Otorgamiento de la Buena Pro	: 16.11.2015
* El acto público se realizará en :	El Auditorio del Proyecto Especial Alto Mayo, sito en la Calle La Marginal N° 233 con Jr. 20 de Abril N° 2368, Cruce de Uchuglla – Moyobamba, ciudad de Moyobamba, Distrito y Provincia: Moyobamba, Región: San Martín; a las 10:00 horas





RESOLUCION GERENCIAL N° 285 -2015-GRSM-PEAM-01.00

Artículo Segundo.- El área pertinente deberá efectuar las publicaciones que resulten necesarias conforme a ley.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Ing. Wilson E. Becerra Pérez
Gerente General (e)